

El Caso de Fabiola Yáñez: la violencia de género presidencial y la ceguera de los corruptos

11/08/2024



- [00:00](#) – Introducción a la Noticia
- [02:04](#) – Los encubrimientos estatales empezaron temprano
- [04:31](#) – Cómo se destapó la olla de la violencia de género presidencial
- [05:58](#) – Fabiola Yáñez se decide a denunciar al ex-Presidente
- [07:20](#) – La confirmación de la denuncia por parte del Dr. Fioribello
- [11:25](#) – El Tweet del Presidente de la Nación sobre el Caso de Fabiola Yáñez
- [14:11](#) – Las reacciones inmediatas de los políticos oficialistas
- [17:11](#) – La respuesta de Alberto Fernández ante la denuncia
- [18:13](#) – Las reacciones de los referentes del peronismo en pugna
- [21:18](#) – Más allá del show mediático: la Causa y sus inevitables Consecuencias
- [22:32](#) – Comienza a moverse el Caso de Fabiola Yáñez
- [23:25](#) – El Juez Julián Ercolini seguirá a cargo del Caso

de Fabiola Yáñez

- [23:59](#) – Alberto Fernández pretende mandar el Caso de Fabiola Yáñez a San Isidro

Introducción al Informe sobre el Caso Fabiola Yáñez



Durante muchos años tuvimos que soportar que se dijera que las denuncias sobre abusos sexuales, acosos y demás violencias hacia las mujeres perpetradas por el peronismo fueran cosas de nosotres los GORILAS.

Fuimos los que no entendíamos al peronismo, su esencia popular y nacional y todo el cúmulo de excusas que pusieron, como cuando Cristina negaba siquiera el debate de la IVE y nos decían que la odiábamos por ser mujer y que era pobre y que los oligarkas éramos los que no comprendíamos, según dijo un bufón financiado por el Estado, que lo que gobernaba era el amor. Y tenía razón, Copani, pero el amor al billete, a la violencia encubierta por el poder, a los violines protegidos,

a las desapariciones de personas del “no vas a comparar”, del encierro de todes y sus nenitos de mami saliendo a pintar en plena pandemia con custodia policial y ahora el ex-Presidente usando la privacidad de Olivos para golpear a su señora y gente que visitaba la quinta que se sintió acusada de “petera oficial”, según sus propios dichos y que no vieron nada anormal.

Ni que hablar del Olivos Gate que negaron y que nos dijeron, como el cassette que ahora se puso la ex-banquera peronista y eterna alkahueta serial Juliana Di Tullio, que todo lo hacemos para dejar pegado al peronismo.

Les repetimos, no fuimos nosotres les que golpeamos a nuestras compañeras, fueron son y al parecer serán peronistas. No fuimos quienes tenemos una ceguera proverbial ni los que nos llenamos la pancita con la de todo el Pueblo, ni justificamos el menú infinito de atrocidades que hagan los de arriba.

No se los decimos más, alKahuetes estatales, los que encubren a los cultores argentinos del derecho de pernada son ustedes. Y eso viene de los primeros tiempos del peronismo en que el venerable general violaba a Nelly Rivas y todos lo ocultan. PUNTO y APARTE con esta gentuza.

Los encubrimientos estatales empezaron tempranito



Los encubrimientos peronistas son famosísimos, ahora nos enteramos que el ex-Presidente Alberto Fernández, golpeaba en Olivos a su señora esposa, Fabiola Yáñez, cuando su alcahuetería serial aseguraba que el entonces primer mandatario presentaba la novedad de un “Estado Materno”, en el que la sociedad era un paciente y Alberto el médico. Nada tiene esto de invento ni de gracioso, mientras desaparecían personas por que al Estado se le ocurrió soltarle la cadena a sus sicarios en las fuerzas de seguridad. Por si alguien se olvido se los recordamos. Sobre todo les pensadores que defendían la opresión del Estado sublimándola.

¡Adelante, Rita Segato!

Como se destapó la olla de la violencia de género presidencial



Si bien los hechos a los que nos referiremos en los próximos minutos son de conocimiento del juzgado desde finales de junio al menos, cuando se peritó el teléfono de la funcionaria María Cantero y se encontraron chats que aludían a un delito de acción privada cometido por el ex-Presidente, pero a tal efecto se debe contar con la denuncia de la damnificada, lo que en un proceso meticuloso de separar del resto de violines, akosadores y golpeadores ya famosos en esa agrupación política que hace del negacionismo una religión. Como cuando durante la pandemia imponían la cyberpatrulla, la vigilancia estricta de la sociedad y las violencias diarias que no salían a la luz gracias a las redes de encubrimiento que son tradicionales en el peronismo.

Hasta el 4 de agosto, cuando el abogado Fioribello confirmó a los medios la existencia de los chats incriminatorios, la primera dama decidió no hacer la denuncia , pero el tema ya estaba instalado y el justicialismo en todo el tiempo trató de preparar el correspondiente control de daños, ya que entre los casos Guazzora, Alperovich, Espinoza, Brieger y demás machos peronistas, quedarían más expuestos en el departamento de abusos que la propia Iglesia Católica.

En cuanto a la víctima, Fabiola Yáñez, no podemos decir nada sobre si era correcto o no el no acceder a seguir la denuncia, ya que como ya sabemos, las víctimas denuncian cuando pueden y sobre todo en un caso en el que el Poder estuvo más que interesado en taparlo todo.

Fabiola Yáñez se decide a denunciar al ex-Presidente



El 6 de agosto, la damnificada, Fabiola Yáñez, se comunicó con el juez Ercolini desde España para indicar que denunciaba violencia física y mental por parte del ex-Presidente Alberto Fernández y dispuso medidas restrictivas, a saber:

- Desarchivar la causa.
- Imponer a Alberto Fernández la prohibición de acercamiento a una distancia inferior a los quinientos (500) metros de la denunciante, Fabiola Yáñez y de su

domicilio sito en la ciudad de Madrid, del Reino de España, o en cualquier otro lugar en el que se encuentre la nombrada, desempeñe actividades laborales, educativas, recreativas o de asidua concurrencia, y de contacto absoluto con aquella a través de cualquier vía hasta tanto dure la tramitación de la causa.

- Tal prohibición de acercamiento importa suspender todo tipo de contacto físico, telefónico, por correo electrónico, sistema de mensajería de texto y/o voz a través de cualquier plataforma, por vía de terceras personas y/o por cualquier otro medio que signifique intromisión injustificada con relación a la nombrada.
- Ordenar la prohibición de salida del país a Alberto Fernández.
- Imponer a Alberto Fernández que cese en los actos de perturbación o intimidación que, directa o indirectamente, realice hacia Fabiola Yañez.
- Requerir la promesa de Alberto Fernández de someterse al procedimiento y de no obstaculizar la investigación.

La confirmación de la denuncia por parte del Dr. Fioribello



En horas de la tarde del mismo 6 de agosto, en el programa de Esteban Trebucq en La Nación+, el abogado de Fabiola Yáñez y Alberto Fernández confirmó los datos básicos de la denuncia presentada.

A continuación, les brindamos un resumen de lo expresado por el letrado

¡Vamos a las imágenes!

De aquí en adelante, comienza un show mediático, patético con un gobierno mostrando la paja en el ojo peronista como si la misma no se pareciera a la viga en el propio. El peronismo por su parte, como con Brieger y demás violines “del palo” y no pudiéndolo negar, asegurando que son acciones privadas y que los otros son peores. En fin, lo intentan, ya que no mueven ni a risa y más bien nausean.

El Tweet del Presidente de la Nación

sobre el Caso de Fabiola Yáñez



Al otro día, el Presidente de la Nación, con su habitual incontinencia textual aprovechó la ocasión para fustigar las políticas de género del gobierno de Alberto como si fueran un negocio y que ellos acabaron con ello (Eso dice Milei).

Aprovechó la ocasión para endilgarle a les cretines del peronismo que los acusaban de misoginia, homofobia y de más, como quien se victimiza en lo más indigno de ellos mismos. Proyectan en su contraparte sus atrocidades, cada vez son más kirchneristas en el gobierno.

De allí en adelante delimitando su delirio comenzó a hacer un alegato ultramachista, que representa el perfil en cuestiones de género que tiene el cretinaje que el Pueblo puso en la Rosada. Tal es el grado de nausea que solamente NEP se atreve a leerles este tweet a todes ustedes.

¡Adelante, NEP, con el carancheo oficial!

LA HIPOCRESÍA PROGRESISTA:

A pesar de sufrir constantes ataques y difamaciones, siempre

tuvimos el coraje de decir la verdad. Sin importar las consecuencias. Porque ese es nuestro compromiso con la sociedad. Compromiso que cumplimos el día 1 de gobierno terminando con esta estafa que titularon "políticas de género". Una estafa de la cual se beneficiaron unos pocos, pero que financiaron todos los argentinos.

Como sostenemos hace años, la solución para la violencia que ejercen los psicópatas contra las mujeres no es crear un Ministerio de la Mujer, no es contratar miles de empleados públicos innecesarios, no son los cursos de género y definitivamente tampoco es adjudicarle a todos los hombres una responsabilidad solo por el hecho de ser hombres. Décadas de estudios científicos son prueba de ello. La única solución para bajar el delito es ser duros contra quienes los cometen. Aumentar la burocracia estatal es una estafa moral, fiscal y política. Es aprovecharse de un problema grave para hacer negocios.

Siempre sostuvimos lo mismo y, como fuimos los únicos en denunciar esta estafa, todos ellos nos acusaron, sin ninguna prueba, de ser machistas, violentos y misóginos. Es decir, utilizaron esta problemática no solo para hacer negocios, sino también para hacer política. Las causas nobles en las que se embanderan como la igualdad de género, son una excusa para justificar sus negocios. Porque cuando vamos a los hechos, los de ellos siempre son buenos y los nuestros siempre son monstruos. No importa que haga cada uno. Ellos pueden golpear, maltratar, violentar, robar y cualquier otra atrocidad pintados de verde y mostrándose como aliados. Mientras que nosotros, que valoramos a cada individuo como un fin en sí mismo, somos los que venimos a cortar derechos, somos los violentos, etc.

El camino al infierno está pavimentado de buenas intenciones.

Las reacciones inmediatas de los políticos oficialistas



El Vocero Presidencial Manuel Adorni insistió con sus tweets donde plantea verdades absolutas con la palabra Fin al cierre, como si ello le diera contundencia a lo que sabemos que no la tiene. Con Adorni las opiniones están dividida: él se creó genial y el resto de la humanidad sabe que es más limitado que crédito de pobre.

A este buen hombre no le ocurrió mejor idea que postear en Twitter:

“La línea 144 está abierta las 24 horas para asistir a todas aquellas personas que sufren violencia por motivos de género. Fin.”

El guiso mal digerido de macartismo a lo Fukuyama genera esta composiciones de alta descomposición política. como esta.

VIOLINES, ACOSADORES Y AHORA CASTIGADORES



María Eugenia Vidal
@mariuvidal

Crearon y usaron al Ministerio de la Mujer para cubrir sus propios delitos, mientras Alberto Fernandez violentaba a su pareja en la intimidad de su casa.

Alberto es un golpeador y el kirchnerismo lo encubrió. De eso no se vuelve.

5:02 PM · Aug 6, 2024 · 120.3K Views

EL CASO DE FABIOLA YAÑEZ: LA VIOLENCIA DE GÉNERO PRESIDENCIAL Y LA CEGUERA DE LES CORRUPTES

Una de las que hizo punta en el arco político del oficialismo fue la ex-Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, **María Eugenia Vidal** del PRO, la que como quien se venga del Macho Feinmann y su convocatoria a violarla, salió con un tweet excepcionalmente venenoso que reza: **“Crearon y usaron al Ministerio de la Mujer para cubrir sus propios delitos, mientras Alberto Fernandez violentaba a su pareja en la intimidad de su casa. Alberto es un golpeador y el kirchnerismo lo encubrió. De eso no se vuelve”**.

VIOLINES, ACOSADORES Y AHORA CASTIGADORES



EL CASO DE FABIOLA YAÑEZ: LA VIOLENCIA DE GÉNERO PRESIDENCIAL Y LA CEGUERA DE LES CORRUPTES

Ramiro Marra le puso un poco de pimienta a la cosa de caranchar y lanzó una versión que asegura que la ex-Ministra de la Mujer, Elizabeth Gómez Alcorta, conocía la situación y nunca respondió a los pedidos de ayuda de Fabiola Yáñez. Esta versión fue posteriormente desmentida por Gómez Alcorta. Desde nuestro punto de vista, podemos cuestionar seriamente el carancheo, en cuanto a quién miente, si Marra o Gómez Alcorta, esperaremos a tener mayores precisiones sobre la cuestión en los próximos días.



El Presidente de la Comisión de "Igualdad Real de Oportunidades y Trato" de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires y referente provincial de La Libertad Avanza, Agustín Romo, emitió un tweet en el mismo sentido de la repetitiva falacia ad hominem que caracteriza a la ultraderecha argentina, que niega la necesidad y el "curro" (parafraseando a Macri) de todo tipo de derechos y diversidades, relacionándolas con la personalidad de quien comete atrocidades. Algo que aprendieron bien del peronismo es amenazar con tronar es escarmiento, la diferencia es que Les Chukys de la Ultra, a diferencia de les del "quilombo que se va a armar" no tienen problema ético alguno, ni real ni aparente con ejercer la violencia en todas sus formas sobre la sociedad civil.

A su estilo ritondiano soltó en Twitter: "El Presidente que inventó el Ministerio de la Mujer, Género y Diversidad cagaba a piñas a su esposa? Sencillamente no falla".

Otro más de los múltiples groseros que ven en todo derecho humano una amenaza a su ambición. La fuente del odio a alguien que no merece nada, sea mujer, trabajador, diversidades y sobre todo el género, al cual en su cretinada hasta le han

dedicado una ideología.

Las respuesta de Alberto Fernández ante la denuncia



El mismo 6 agosto, a través de una especie de carta abierta, **Alberto Fernández respondió** a la denuncia de Fabiola Yáñez diciendo que:

“Enterado por los medios de comunicación de la denuncia de Fabiola Yáñez en mi contra, quiero expresar que la verdad de los hechos es otra. Solo voy a decir que es falso y que jamás ocurrió lo que ahora me imputa.

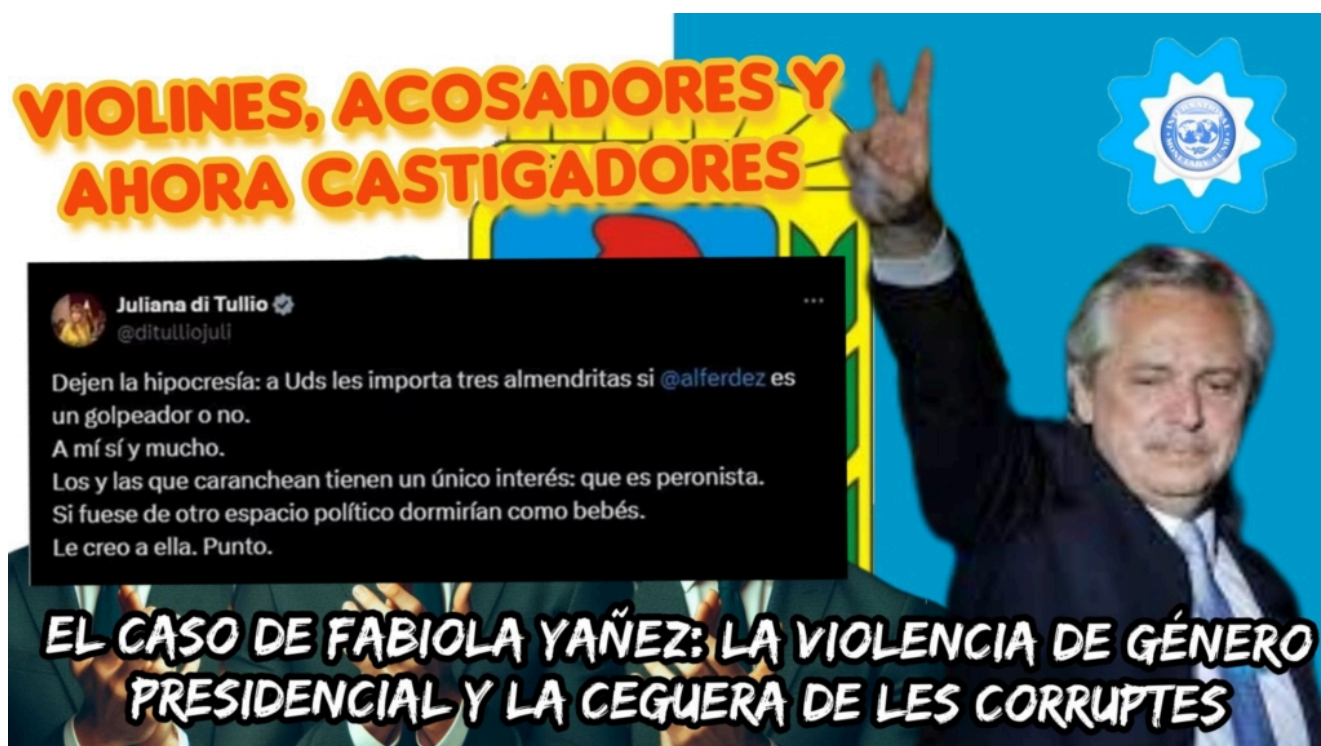
Por la integridad de mis hijos, de mi persona, y también de la propia Fabiola, no voy a hacer declaraciones mediáticas, sino que aportaré ante la justicia las pruebas y testimonios que dejarán en evidencia lo que realmente ocurrió.

Buenos Aires, agosto 6 de 2024.”

Ya es normal en el peronismo negar todo aunque las evidencias digan lo contrario y la realidad también. Sigue sin sentirse

concernido por nada, todes mienten, todes le quieren hacer mal, a él, justo a él, que había puesto fin al patriarcado y a la poca dignidad que al peronismo le pudiera quedar en background.

Las reacciones de les referentes del peronismo en pugna



La más destacada de las reacciones del peronismo ante el Caso de Fabiola Yáñez es el tweet con el que *Juliana Di Tullio* salió a hacer un agresivo control de daños, que es una obra maestra del cinismo: un tweet bien peronista. En el mismo la referente peronista dice:

“Dejen la hipocresía: a Uds les importa tres almendritas si @alferdez es un golpeador o no. A mí sí y mucho. Los y las que caranchean tienen un único interés: que es peronista. Si fuese de otro espacio político dormirían como bebés. Le creo a ella. Punto”.

Nos sorprende como esta señora, sátrapa peronista en el

Gobierno de María Eugenia Vidal en la Provincia de Buenos Aires, proyecta todas las abyectas miserias de sus compañeros o cómplices en los enemigos, que como su magnánimo general les explicó no merecen ni justicia.

La primera reacción de les alkahuetes es la que indica que están dispuestos a soportar



Entre medio de tanta podredumbre, rescato el tweet publicado por la joven referente Ofelia Fernández, que desborda sinceridad, dolor, se disculpa sin motivo a mi entender por algo que no estaba en su poder. En el caso de este Irreverente me parece la reacción más auténtica a este tema, como ella misma dice carende totalmente de especulaciones. Te puede parecer correcto o no lo que dice, pero es lo más limpio que se ha oído sobre el tema hasta el momento.

Tuiteó:

“No quiero esperar ni especular con estas cosas, jamás lo hice. De cualquier golpeador diría primero que es un hijo de puta. De Alberto Fernández creo también que es un psicópata

por haber usado durante años al feminismo y a sus militantes. Y aunque sea molesto ver hoy a muchos soretes que en la vida le creyeron a una mujer que denunciaba querer colgarse de esto mientras se ríen, creo que corresponde hablarle a las miles de pibas a las que hace ya tiempo les pedí que me acompañaran a sumarse a esto que resultó una interminable decepción. Hacerme cargo de haber creído tanta basura. Pedirles perdón y decirles que la inmensidad de esta frustración tiene que ser la razón por la que, aprendizajes mediante, y sin creer mucho en nadie, volvamos a intentar”.



El *Colectivo de Mujeres del Frente Renovador* salió con una posición más hipócrita y vendehumo de control de daños muy, pero muy, massista. Se ponen por fuera de la cosa como si no tuvieran nada que ver, pero se encargan de que la violencia de género no tiene color político.

A continuación les brindamos este panfleto de la nada que si llevara la firma de Massa no notaríamos la diferencia.

“LA VIOLENCIA DE GÉNERO EXISTE Y NO TIENE COLOR POLÍTICO

No vamos a tolerar la violencia bajo ninguna circunstancia. Por eso, ante los hechos de público conocimiento que involucrarían al ex presidente Alberto Fernández queremos decir que no importa quién sea el agresor ni el cargo que ocupe; siempre repudiamos la violencia y estaremos incondicionalmente del lado de quienes la sufren.

Seguimos sosteniendo que la defensa de los derechos de las mujeres son fundamentales para construir una sociedad mejor. Alertamos sobre el vaciamiento de políticas públicas en materia de prevención y abordaje de la violencia de género que construimos durante años. Las políticas públicas no se negocian. Al contrario, los datos demuestran la necesidad de contar con mecanismos de protección: 250 femicidios en 2023, según la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema. Las mujeres tenemos que poder vivir en un país sin violencia aunque exista un presidente que diga que “la violencia no existe” o que es “marketing feminista”.

Que quede claro: La violencia de género SÍ existe y NO tiene color político”.

Más allá del show mediático: la Causa y sus inevitables Consecuencias

VIOLINES, ACOSADORES Y AHORA CASTIGADORES



MÁS ALLÁ DEL SHOW MEDIÁTICO: LA CAUSA Y SUS INEVITABLES CONSECUENCIAS



EL CASO DE FABIOLA YAÑEZ: LA VIOLENCIA DE GÉNERO PRESIDENCIAL Y LA CEGUERA DE LES CORRUPTES

Desde este punto en adelante y reflejadas las reacciones de quienes ganan o pierden algo directamente en esta cuestión, no nos ocuparemos en adelante de publicaciones posteriores, tanto de Fabiola Yáñez como de Alberto Fernández, ya que no hacemos ese tipo de periodismo.

Hubo declaraciones de las mujeres de La Cámpora, de la ex-Presidenta Cristina Kirchner y demás personas que nos nausearon en su fanatismo y cuya opinión hace años nos importa un rábano. Más nos importa lo que hacen, que lo que dicen y en temas de extractivismo son nuestros enemigos.

Vamos a ponernos en la tarea de hacer el seguimiento de la Causa en su aspecto judicial y sus repercusiones políticas, las entrevistas de las partes, en todos los casos, no nos parece más que un morboso show ajeno a nuestra visión de la cuestión.

El 7 de agosto, tras la denuncia de Fabiola Yáñez, el curso de Alberto Fernández sobre “Teoría del Delito y Sistemática de la Pena” fue dado de baja ya que no reunió el mínimo de 10 alumnos que estipula la facultad.

Por otra parte, docentes de la Facultad de Derecho estarían

peticionando ante las autoridades que el Dr. Alberto Fernández no esté al frente de alumnos de ninguna manera hasta que no resuelva su situación con el proceso judicial en curso.

Comienza a moverse el Caso de Fabiola Yáñez



El 8 de agosto, el Gobierno nacional decidió reforzar la custodia de Fabiola Yáñez tras su denuncia contra el ex-Presidente Alberto Fernández por violencia de género. La medida fue ordenada por el juez federal Julián Ercolini, quien dispuso el envío de dos agentes de la Policía Federal a Madrid, donde la ex primera dama reside junto a su hijo.

El magistrado y el Gobierno respondieron a la inquietud por la cercanía del custodio que está junto a ella con Alberto Fernández, según deslizara la misma Fabiola Yáñez.



La Dra. Mariana Gallego asumió ese mismo día asumió la representación legal de la ex-Primera Dama Fabiola Yáñez en la denuncia contra el expresidente Alberto Fernández por violencia de género. La letrada es una respetada abogada especialista en Derecho de Familia, que tomará el lugar que anteriormente estaba a cargo del Dr. Juan Pablo Fioribello.

El Juez Julián Ercolini seguirá a cargo del Caso de Fabiola Yáñez



El juez federal Julián Ercolini seguirá al frente de la investigación de las denuncias de Fabiola Yáñez contra el ex-Presidente Alberto Fernández por lesiones, hostigamiento y violencia de género. La causa fue sorteada el 9 de agosto y en el bolillero estaban los juzgados del 6 al 11, recayendo el sorteo en juzgado 10 a cargo de Ercolini. Recordemos que el magistrado también subroga el Juzgado 11, en el que se investiga a Alberto Fernández en la Causa Seguros y de donde surgieron las pruebas que iniciaron el Caso de Fabiola Yáñez.

Alberto Fernández pretende mandar el Caso de Fabiola Yáñez a San Isidro

**VIOLINES, ACOSADORES Y
AHORA CASTIGADORES**

**ALBERTO
FERNANDEZ
BUSCA GANAR
TIEMPO Y
MANDAR LA CAUSA
A SAN ISIDRO**

**EL CASO DE FABIOLA YAÑEZ: LA VIOLENCIA DE GÉNERO
PRESIDENCIAL Y LA CEGUERA DE LES CORRUPTES**

El ex-Presidente Alberto Fernández pidió en las últimas horas que la denuncia de Fabiola Yañez, por violencia y otros delitos, salga de Comodoro Py y se traslade a la Justicia Federal de San Isidro, donde tramita la causa del Olivos Gate. La nueva abogada del ex-Presidente, Silvina Carreira, fue la encargada de la presentación de la petición ante el Juez Federal Julián Ercolini.

En lo que Alberto Fernández y sus cómplices, hoy devenidos a ciegos partícipes necesarios del maltrato, llamarían “una jugada maestra”, la resolución de este asunto hará que las declaraciones se demoren unos días y así ganar tiempo y operar a través de la opinión pública. Tal el narcisismo incongruente y violento del golpeador que gobernó el país entre 2019 y 2023.